



Seinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y CINCUENTA
Y QUATRO.

Don J. Cris. de Alcazar Anunciam^{to} se separaron
en las cuentas que duxen a los mis de su cargo
y por ellas a los diez y seis de junio de este año
se quedaron fechos

Don Juan Pedro Molina
y Bonifacio

Rodrigo de Ledesma
y Sepura

Don J. Diego de Luna y Zurraga

Don Pablo Sadron
de Suvarra

Don Martin Saabedra
y Molina

Andrés Jimenez
Sanchez

Don Pedro Garcia
Piñeros

Pedro Jimenez

Don J. Cris. de Alcazar

se acordó en Don J. Cris. de Alcazar y en los señores de su cargo
señores de las plazas de Salamanca de esta villa estando en
la Plaza de la Bellay de otras partes a los once de
Junio de este año de mil y quinientos y quatro
Acuerdo que antecede con los apertureros que en
se acordó y para que con esta en cumplimiento de este
Acuerdo se ponga por diligencia en virtud

Thomas de Salazar
Gonzalez

Nota de papeles Don J. Cris. de Alcazar y en los señores de su cargo
se acordó en Don J. Cris. de Alcazar y en los señores de su cargo

